

ÉTICA PROFESIONAL





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
MATEMÁTICA Y FÍSICA

PORTAFOLIO ESTUDIANTIL



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
INFÓRMATICA

DATOS INFORMATIVOS

PERÍODO ACADÉMICO 2025-2026

NOMBRE: DIEGO ORLANDO YAMBERLA PINEDA**IDENTIFICACIÓN:** 1003659602**FACULTAD:** FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION**CARRERA:** PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES INFORMATICA (R)

HORARIO DE CLASES

| Hora | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado |
|-------------|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|--------|------------------------------------|--------|
| 00:00 01:00 | SERVICIO COMUNITARIO | | | | | |
| 07:00 08:00 | | DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA | | | DESARROLLO DE SOFTWARE | |
| 08:00 09:00 | | DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA | | | | |
| 09:00 10:00 | DESARROLLO DE SOFTWARE | DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA | REDES I PARALELO: PCEI6- | | ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA | |
| 10:00 11:00 | DESARROLLO DE SOFTWARE | | REDES I PARALELO: PCEI6- | | ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA | |
| 11:00 12:00 | DESARROLLO DE SOFTWARE | | REDES I PARALELO: PCEI6- | | ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA | |
| 14:00 15:00 | | ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DIGITALES | | | | |
| 15:00 16:00 | | ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DIGITALES | ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DIGITALES | | | |
| 17:00 18:00 | DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | ÉTICA PROFESIONAL PARALELO: PCEI5- | | | |
| 18:00 19:00 | DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | ÉTICA PROFESIONAL PARALELO: PCEI5- | | | |



FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACION
PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS
EXPERIMENTALES INFORMATICA (R)
2025-2026

- Este documento es personal e intransferible y es propiedad de la Universidad Central del Ecuador
- El mal uso de este documento será sujeto de sanción



PERÍODO ACADÉMICO 2025 - 2026

ESTUDIANTE: DIEGO ORLANDO YAMBERLA PINEDA**IDENTIFICACIÓN:** 1003659602**FACULTAD:** FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION**CARRERA:** PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES INFORMATICA - REDISEÑO**NIVEL:** SEXTO**GRATUIDAD:** PERDIDA DEFINITIVA

ASIGNATURAS

| # | Código | Asignatura | Matrícula | Paralelo | Error en el | Valor |
|---|--------------|--|-----------|-----------|-------------|---------|
| 1 | FIP05P0CE5.4 | ÉTICA PROFESIONAL | 1 | PCEI5-002 | 2 | \$9.60 |
| 2 | FIP06P0EC6.6 | ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA | 1 | PCEI6-001 | 3 | \$9.60 |
| 3 | FIP06P0EC6.2 | DESARROLLO DE SOFTWARE EDUCATIVO | 1 | PCEI6-001 | 4 | \$14.40 |
| 4 | FIP06P0CE6.4 | DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA | 1 | PCEI6-001 | 3 | \$14.40 |
| 5 | FIP06P0CE6.5 | DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | 1 | PCEI6-002 | 4 | \$14.40 |
| 6 | FIP06P0EC6.1 | ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DIGITALES | 1 | PCEI6-002 | 3 | \$9.60 |
| 7 | FIP06P0CE6.8 | PRÁCTICA PREPROFESIONAL DOCENTE NIVEL II PRÁCTICA GUIADA | 1 | PCEI6-001 | 0 | \$0.00 |
| 8 | FIP06P0EC6.3 | REDES I | 1 | PCEI6-001 | 3 | \$9.60 |
| 9 | FIP06P0CE6.9 | SERVICIO COMUNITARIO TERRITORIAL | 1 | PCEI6-001 | 0 | \$0.00 |

PERÍODO ACADÉMICO 2025-2026

NOMBRE: DIEGO ORLANDO YAMBERLA PINEDA**IDENTIFICACIÓN:** 1003659602**FACULTAD:** FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION**CARRERA:** PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES INFORMATICA (R)

HORARIO DE CLASES

| Hora | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado |
|-------------|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|--------|------------------------------------|--------|
| 00:00 01:00 | SERVICIO COMUNITARIO | | | | | |
| 07:00 08:00 | | DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA | | | DESARROLLO DE SOFTWARE | |
| 08:00 09:00 | | DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA | | | | |
| 09:00 10:00 | DESARROLLO DE SOFTWARE | DIDÁCTICA DE LA INFORMÁTICA | REDES I PARALELO: PCEI6- | | ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA | |
| 10:00 11:00 | DESARROLLO DE SOFTWARE | | REDES I PARALELO: PCEI6- | | ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA | |
| 11:00 12:00 | DESARROLLO DE SOFTWARE | | REDES I PARALELO: PCEI6- | | ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA | |
| 14:00 15:00 | | ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DIGITALES | | | | |
| 15:00 16:00 | | ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DIGITALES | ELECTRÓNICA Y SISTEMAS DIGITALES | | | |
| 17:00 18:00 | DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | ÉTICA PROFESIONAL PARALELO: PCEI5- | | | |
| 18:00 19:00 | DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | ÉTICA PROFESIONAL PARALELO: PCEI5- | | | |



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
INFÓRMATICA

APUNTES DIARIOS

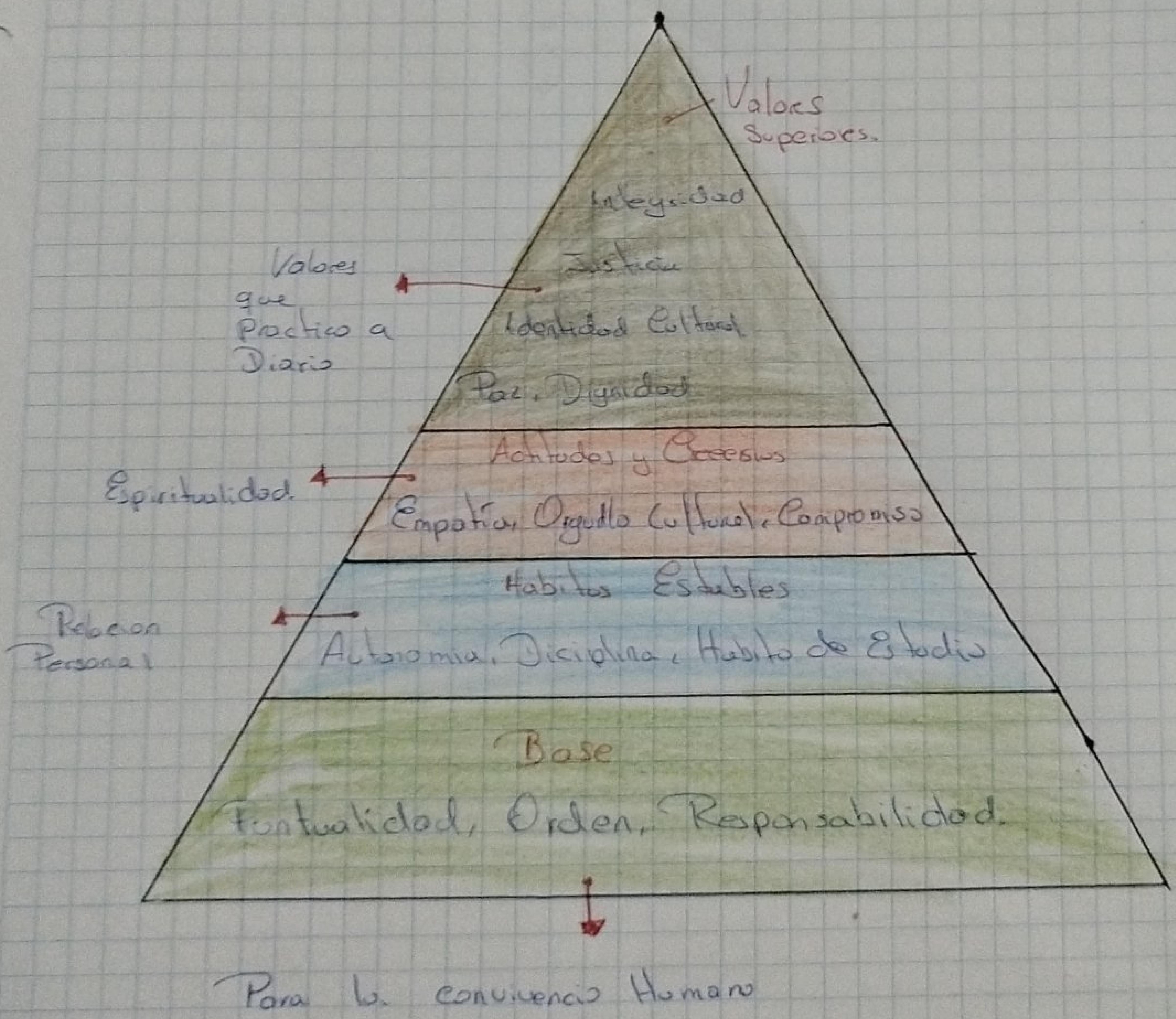


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
INFÓRMATICA

TRABAJOS INDIVIDUALES

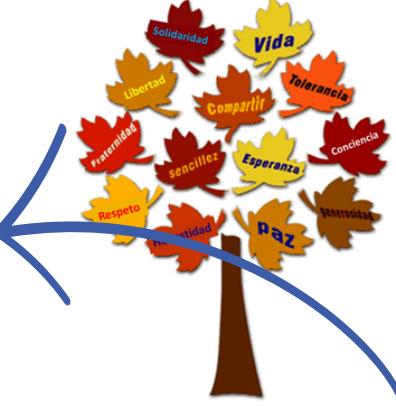
Universidad Central del Ecuador
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Nombre: Diego Yumboche
Caso: S^o "B"
Fecha: 03/12/25

Pirámide de Valores Personal. "Jerarquía de Valores"



VALORES DE LO AGRADABLE (SENSIBLES)

- Basados en el placer y dolor.
- Son momentáneos y cambiantes.
- Ejemplos:
Placer
Comodidad
Bienestar físico



GERARQUIA DE LOS VALORES

MAX SCHELER

VALORES VITALES

- Relacionados con la vida, salud y fortaleza.
- Más estables que los sensibles.
- Ejemplos:
Salud
Energía
Fuerza
Vitalidad



MAX SCHELER

- Filósofo alemán que clasificó los valores según su profundidad, duración y grado de espiritualidad.
- Los valores más altos son más estables, universales y duraderos.

VALORES ESPIRITUALES

- No dependen del cuerpo y son superiores a los vitales. Se dividen en tres grupos:

a) Estéticos

- La belleza y la armonía.
- Ejemplos: Arte, creatividad.

b) Jurídicos / Éticos

- Justicia, deber, derechos.
- Ejemplos: Respeto, honestidad.

c) Intelectuales / Cognoscitivos

- Verdad, conocimiento, sabiduría.

VALORES RELIGIOSOS (SAGRADOS)

- Son los valores más elevados según Scheler.
- Dan sentido último a la existencia.
- Ejemplos:
Santidad
Fe
Esperanza
Amor espiritual

La jerarquía de valores propuesta por Max Scheler nos refleja un mundo mas enfocado en la forma de establecernos como personas, desde lo objetivo y subjetivo de las cosas, dando a entender que muchos de nuestros actos y formas de presenciar este mundo estan arraigados a la precencia de los valores, sobre todo nos estable una manera mas facil de poder identificar y mejorar nuestros valores personales, para mejorar como personas, desde luego la propuesta de Max Scheler, nos permite reconocer que no todas las decisiones éticas poseen el mismo peso y que la vida humana alcanza mayor plenitud cuando se orienta hacia los valores más altos.

COMENTARIO

REFERENCIAS

García, J. (2016). La teoría de los valores en Max Scheler: una revisión fenomenológica. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, 16(32), 45–63.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa3/article/view/14760>

Mardones, J. M. (2014). Estructura axiológica y jerarquía de valores en la ética fenomenológica. *Revista de Filosofía*, 70(1), 23–40.
<https://www.scribd.com/document/728468245/AXIOLOGIA>

Villavicencio, C., & Maldonado, M. (2018). Corrupción y ética pública en el Ecuador: análisis crítico desde el COIP. *Revista Jurídica Ecuador*, 5(2), 45–63.

NOMBRE: DIEGO
YAMBERLA

CURSO: 5°B

PECULADO

- servidor público que abusa o se apropiá de dinero/bienes públicos para beneficio propio.
- Ejemplos: Usar vehículo oficial para paseos familiares , vender donaciones humanitarias , vender información privilegiada de contratos

NEPOTISMO

- Contratar en la misma entidad a parientes (hasta 4to grado de consanguinidad o 2do de afinidad).
- Ejemplo: Un Ministro contratando a su primo como Director Financiero.

TRÁFICO DE INFLUENCIAS

- Usar el cargo o conexiones para obtener favores o resoluciones preferenciales.
- Ejemplo: Un Alcalde modifica planos de una carretera para no afectar el terreno de un amigo a cambio de que contraten a su sobrino.

COHECHO

- Servidor público que acepta beneficios económicos para hacer, omitir o retardar sus funciones.
- Ejemplo: Pagar para aparecer en una lista de aprobados en un concurso de méritos.

ACTOS Y DELITOS DE CORRUPCIÓN?



CONCUSIÓN

- Servidor público que exige pagos o gratificaciones no debidas por sus funciones.
- Ejemplo: Pedir dinero extra para agilitar un trámite de permiso municipal.

ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

- Incremento injustificado del patrimonio de un funcionario.
- Ejemplo: Un Alcalde que repentinamente compra autos de lujo y casas sin poder justificar el origen del dinero.



PREHISTORIA

ERIA SEGUIDAD

UNIVERSITA



ANTIGÜEDAD

ORIGEN



EDAD MEDIA



REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

ERA MODERNA/DIGITAL

Una profesión es una actividad especializada, basada en conocimientos científicos o técnicos, que se ejerce con responsabilidad ética, compromiso social y preparación académica, con el objetivo de brindar un servicio a la sociedad.

INTELLECTUAL

SERVICIO



REMUNERACIÓN

CONCEPTO



PROFESIÓN



OFICIO



COMPETENCIA TÉCNICA



ÉTICA Y DEONTOLOGÍA



RESPONSABILIDAD SOCIAL



CARACTERÍSTICAS DEL PROFESIONAL



AUTONOMÍA

COMPETENCIA TÉCNICA

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA



FORMACIÓN CONTINUA

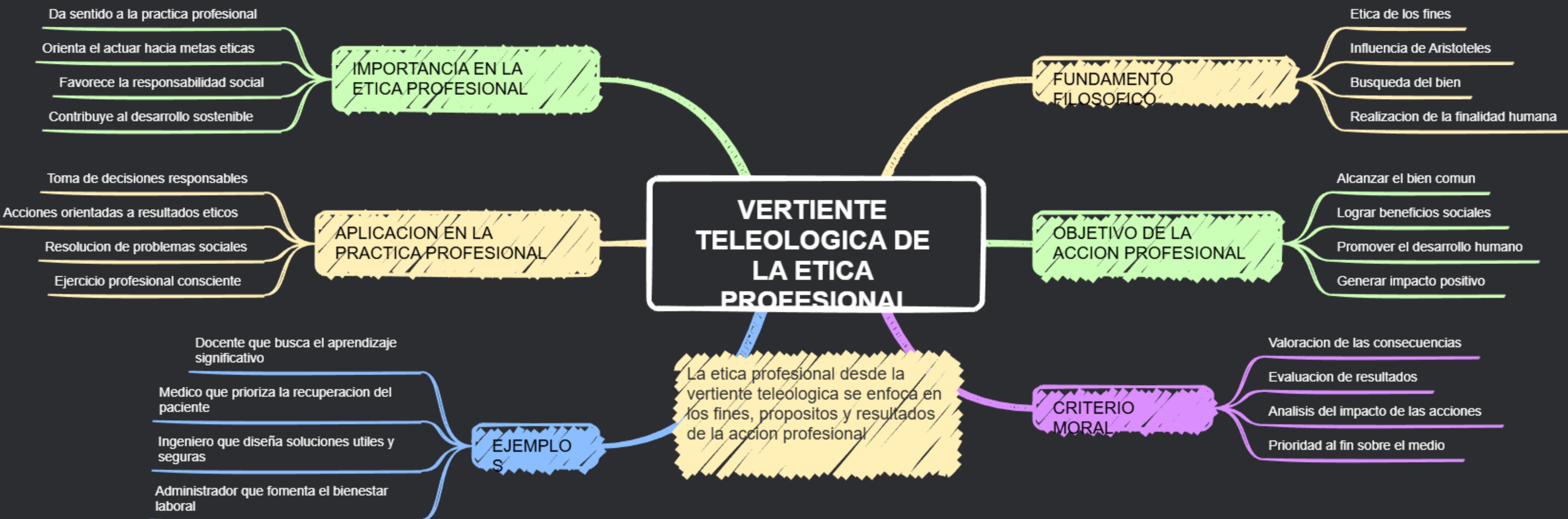
NOMBRE:DIEGO
YAMBERLA

CURSO:5° "B"



Nombre: Diego Yamberla

curso: 5º "B"



Carroli, J. (2023). La ética en interpretación:
contextos, dilemas y estrategias
profesionales. Universidad de Ginebra.
<https://archive-ouverte.unige.ch/unige:170204>

Referencias

Rodríguez Ruiz, J. R. (2014). Ética
profesional y deontología. Universidad
Católica Los Ángeles de Chimbote.
<https://blogs.uladecch.edu.pe/wp-content/uploads/2020/documentos-juan-roger/etica-profesional-y-deontologia.pdf>

COMENTARIO

La ética aplicada es una parte fundamental de la ética porque se enfoca en los problemas reales que enfrentan las personas en su vida diaria. A diferencia de la ética teórica, no solo reflexiona sobre lo que está bien o mal, sino que busca orientar las decisiones en situaciones concretas, como en la medicina, el trabajo, el cuidado del medio ambiente o el uso de la tecnología.

BIBLIOGRAFIA

Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente la ética? Paidós.
<https://www.planetadelibros.com/libro-para-que-sirve-realmente-la-etica/78196>

Fingermann, H. (2018). La identidad docente.
<https://educacion.laguia2000.com/ensenanza/la-identidad-docente>

Carvajal, G. (2009). La racionalidad práctica kantiana y su contribución a la ética empresarial. Universidad Nacional de Colombia.

DIEGO YAMBERLA — NOMBRE

5° "B" — CURSO

Relaciones en la Comunidad Educativa y su Entorno



Comunidad Educativa



Comunidad Educativa

- Estudiantes
- Docentes
- Directivos
- Familias
- Personal administrativo
- Trabajo colaborativo
- Respeto y convivencia



Relacion con el Medio Ambiente



- Educacion ambiental
- Uso responsable de recursos
- Desarrollo sostenible
- Conciencia ecologica
- Proyectos ambientales escolares

- Formacion de ciudadanos responsables
- Respuesta a necesidades sociales
- Inclusion y equidad
- Compromiso social
- Participacion ciudadana



Relacion con la Sociedad

Relacion con el Estado



- Politicas educativas
- Normativa legal
- Derechos y deberes
- Supervision y evaluacion
- Financiamiento educativo



Investigacion



- Metodo cientifico
- Produccion de conocimiento
- Etica en la investigacion
- Impacto social
- Innovacion educativa

- Desarrollo del pensamiento critico
- Trabajo en equipo
- Uso etico de fuentes
- Originalidad
- Responsabilidad academica



Elaboracion de Trabajos Academicos

REFERENCIAS

- UNESCO. (2020). La educación en un mundo post-COVID: Nueve ideas para la acción pública. UNESCO.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). Estandares de calidad educativa. Ministerio de Educación.
- Kemmis, S., McTaggart, R., & Nixon, R. (2014). The action research planner: Doing critical participatory action research. Springer.

NOMBRE

DIEGO YAMBERLA

CURSO

5º"B"



NOMBRE

DIEGO YAMBERLA

CURSO

5º "B"



Aprendizaje permanente
Cursos y capacitaciones
Actualización profesional constante
Compromiso con la profesión

FORMACION



CONCEPTO GENERAL

Desarrollo integral del individuo
Preparación para un desempeño laboral efectivo
Respuesta a exigencias sociales y laborales



Transmisión clara de información
Interacción efectiva
Uso eficiente de recursos
Cumplimiento de objetivos con calidad

COMUNICACION

COMPETENCIAS PROFESIONALES

PRODUCTIVIDAD

FORMACION Y COMPETENCIA PROFESIONAL

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes
Permiten ejercer la profesión con responsabilidad y eficiencia

Garantiza calidad laboral
Fortalece la ética profesional
Responde a demandas sociales
Favorece el desarrollo personal y colectivo



Formación constante
Actualización permanente
Autoevaluación
Experiencia práctica

DESARROLLO DE COMPETENCIAS



IMPORTANCIA

REFERENCIAS

Tobón, S. (2008). Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctico. Ecoe Ediciones.
<https://www.ecoediciones.mx/wp-content/uploads/2016/08/Formacion-integral-y-competencias.pdf>

González Maura, V. (2004). ¿Qué significa ser un profesional competente? Revista Iberoamericana de Educación, 33(1), 1-10.
<https://rieoi.org/historico/deloslectores/Maura.PDF>

RESUMEN CAPÍTULO 2:

“Del Aseo”

En este capítulo nos damos cuenta que constituye uno de los pilares fundamentales de la urbanidad, ya que refleja el respeto que una persona tiene hacia sí misma y hacia quienes la rodean. La limpieza del cuerpo, el orden en la vestimenta y la pulcritud en los espacios personales no solo contribuyen al bienestar físico, sino que también proyectan una imagen de educación y consideración. Por lo cual , el aseo se convierte en una práctica cotidiana indispensable para la convivencia armónica y para el fortalecimiento de las buenas costumbres.

1. Limpieza del cuerpo

- El cuerpo debe mantenerse limpio mediante baños frecuentes.
- Es importante cuidar la piel, el cabello, las uñas y mantener la higiene general.

2. Aseo en el vestir

- La ropa debe estar limpia, bien cuidada y en buen estado.
- No es necesario usar prendas lujosas, sino presentables y adecuadas a la ocasión.

3. Aseo en la boca y manos

- Carreño recalca la importancia de lavarse los dientes regularmente para evitar mal aliento.
- Las manos deben estar siempre limpias, ya que con ellas se saluda, se come y se realiza la mayoría de actividades.

4. Orden y pulcritud

- Ser aseado no solo es estar limpio, sino también **ordenado**.
- La manera de peinarse, arreglar la ropa y presentarse ante otros refleja educación y respeto.

5. Higiene en espacios personales

- Mantener limpio el dormitorio, la cama, los objetos personales y el entorno inmediato es parte del aseo.

6. Buen olor y moderación

- Es importante evitar malos olores corporales.
- También recomienda evitar perfumes excesivamente fuertes.

RESUMEN DEL CAPÍTULO III

DEL MODO DE CONDUCIRNOS DENTRO DE LA CASA

ARTICULO DEL IV AL VI

Aun cuando vivo solo y paso la mayor parte del tiempo entre mis estudios y mi trabajo, debo conservar decencia y compostura en mi forma de vestir dentro de la casa. Estar sin compañía no significa descuidarme; la ropa que uso en mi hogar debe ser cómoda, sí, pero siempre limpia y presentable, porque refleja disciplina y respeto hacia mí mismo.

No es adecuado andar por la casa en ropa inapropiada, ni asomarme a la ventana desarreglado, incluso si no espero visitas. Aunque viva solo, debo mantener la costumbre de vestirme con dignidad, pues nunca se sabe cuándo alguien pueda llegar de manera inesperada, ya sea un vecino, un compañero de trabajo o una visita formal. Si me siento enfermo o no tengo condiciones para atender, lo más correcto es excusarme de manera respetuosa. Esta actitud de orden también fortalece mi organización como estudiante y trabajador, ayudándome a mantener hábitos que contribuyen a mi bienestar.

Artículo V “ Cómo debo arreglar y cuidar el interior de la casa”

La buena educación se refleja también en el orden, la limpieza y el cuidado del hogar. Aunque vivo solo y muchas veces llego cansado del trabajo o de estudiar, cada espacio de mi casa debe mantenerse en condiciones dignas, pues el ambiente en el que vivo influye en mi ánimo, mi concentración y mi descanso.

No debo acumular objetos viejos en espacios visibles, ni permitir que la sala o el comedor se vean descuidados. La casa debe estar lista para recibir visitas en cualquier momento, y sobre todo para que yo mismo pueda habitar un ambiente agradable. Las paredes deben tener adornos adecuados, y la casa debe mantenerse iluminada por las noches para evitar sensación de abandono o desorden.

Los espacios personales **como la habitación** requieren especial cuidado, porque allí estudio, descanso y organizo mi vida diaria. Mantenerlos arreglados demuestra responsabilidad y un sentido maduro de independencia, especialmente siendo una persona que vive lejos de su provincia de origen.

Artículo VI – “De la paz dentro del hogar”

La paz en el hogar sigue siendo fundamental. No se trata solo de evitar discusiones, sino de cultivar un ambiente que me permita estudiar, trabajar y descansar en armonía. Un lugar lleno de ruido, estrés o desorden rompe la tranquilidad necesaria para llevar una vida equilibrada.

Si alguna vez enfrento un mal día en el trabajo o en los estudios, es importante que al llegar a casa procure serenidad y no permita que el desánimo domine mi ambiente. Cuando una persona vive sola, la paz del hogar depende absolutamente de su organización emocional y de la forma en

Artículo I. De los deberes respectivos

Este es el apartado de las "relaciones VIP". Aquí Carreño nos dice que no puedes ir por la vida tratando a todo el mundo con el mismo molde; tienes que ubicarte según con quién estés. Nos habla de la dinámica con los padres (que merecen un respeto casi sagrado y mucha paciencia), con los mayores (a quienes debemos escuchar y ceder el paso), y con los jefes o superiores (con quienes hay que ser leales y profesionales). Pero lo bonito es que también nos recuerda cómo tratar a los que "están a nuestro cargo" o tienen menos poder: la verdadera clase no se nota cuando tratas bien al rey, sino cuando tratas con dignidad y dulzura a quien te sirve. En resumen: ubícate en el mapa social, honra a los de arriba, y sé noble con los de abajo.

Artículo II. De la correspondencia epistolar

Aquí entramos al terreno de "lo escrito, escrito queda". Este artículo es el manual para no meter la pata cuando mandas una carta (o hoy en día, un correo importante). La regla de oro es la presentación: escribir a la carrera, con letra fea o en un papel sucio es decirle al otro "no me importas nada". Carreño insiste en que el tono debe cambiar según el destinatario: no le escribes igual a tu mejor amigo que a un juez o a un cliente enojado. Y, por favor, la privacidad es intocable; leer cartas ajenas o dejar que otros lean las tuyas es una falta de respeto gravísima. Si vas a dejar algo por escrito, asegúrate de que sea claro, limpio y prudente, porque las palabras se las lleva el viento, pero lo escrito es una prueba eterna de tu educación.

Artículo III. De nuestra conducta respecto al público

Este es básicamente el manual de "cómo no ser molesto en la calle". Carreño nos enseña a comportarnos cuando salimos de casa: desde cómo caminar sin tropezar con la gente (cediendo la acera o el lado derecho), hasta no detenerse a chismear en medio del paso estorbando a los demás. Nos habla de mantener la compostura en lugares concurridos como teatros, iglesias o espectáculos: nada de gritos, carcajadas exageradas o empujones. La idea central es entender que la calle es un espacio compartido y que tu libertad termina donde empieza la tranquilidad del otro. Si ves una procesión, un funeral o un evento serio, muestra respeto, aunque no sea "tu" evento; la indiferencia grosera en público te deja muy mal parado.

que cuida su entorno. Además, quienes me visiten **compañeros, familiares o conocidos** percibirán inmediatamente si mi hogar es un lugar pacífico y ordenado. La paz doméstica me ayuda a mantener estabilidad emocional, fortalecer mi responsabilidad personal y seguir adelante con mis metas, incluso viviendo lejos de mi familia y manejando mis propios tiempos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PEDAGOGÍA EN INFORMÁTICA

Asignatura: Ética. Profesional.

Nombre: Diego Yamberla

Curso: 5º "B".

Resumen del libro del Manual de Carreño del Capítulo 3 ART. 7 al 9

Capítulo 3: Del modo de conducirnos dentro de la casa

Artículo 7: De la conducta con nuestra familia

Este artículo resalta que el hogar es el santuario de nuestra vida y, por tanto, el lugar donde más debemos cuidar nuestro comportamiento.

- **El respeto y la confianza:** Carreño advierte que la confianza que tenemos con nuestros padres, hermanos y parientes **nunca debe servir de excusa para la falta de respeto** o la descortesía. Al contrario, el amor debe manifestarse a través de la dulzura y la atención.
- **La tolerancia:** Debemos ser tolerantes con los defectos de nuestros familiares y sacrificar nuestros propios gustos por la paz doméstica.
- **Privacidad:** Se debe respetar la privacidad de los miembros de la familia (no entrar a sus habitaciones sin tocar, no leer sus cartas, etc.).
- **Jerarquía:** Se enfatiza el respeto absoluto hacia los padres y las personas mayores de la familia.

Artículo 8: De la conducta con nuestros domésticos (empleados)

Este artículo establece las reglas para el trato con las personas que trabajan en el hogar, basándose en la dignidad humana y la gratitud.

- **Trato digno:** Se debe tratar a los empleados con amabilidad y dulzura, evitando palabras duras, gritos o arrogancia. Carreño recuerda que son seres humanos y no se les debe humillar por su condición de servicio.
- **Distancia prudente:** Aunque el trato debe ser amable, se debe evitar el exceso de confianza o familiaridad ("chanzas"), ya que esto puede llevar a la pérdida del respeto mutuo necesario para la convivencia y el trabajo.
- **Errores:** Se debe ser comprensivo con sus faltas involuntarias y corregirlos con educación, nunca en presencia de visitas o personas extrañas.

Artículo 9: De la conducta con nuestros vecinos

Este artículo regula la convivencia con quienes viven cerca de nosotros, la cual es fundamental para la tranquilidad social.

- **Ruidos y molestias:** La regla de oro es no perturbar la paz ajena. Se prohíbe hacer ruidos fuertes, gritos, golpes o tocar instrumentos a horas inoportunas que molesten el descanso o la tranquilidad de los vecinos.
- **Discreción:** No se debe curiosear en lo que ocurre dentro de las casas vecinas (mirar por las ventanas, escuchar conversaciones, etc.).
- **Solidaridad:** Debemos estar dispuestos a auxiliar a los vecinos en casos de enfermedad, peligro o necesidad urgente.
- **Cortesía:** Se debe saludar amablemente al encontrarse con ellos, pero sin ser intrusivos ni obligarles a una familiaridad que no desean.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PEDAGOGÍA EN INFORMÁTICA

Asignatura: Ética. Profesional.

Nombre: Diego Yamberla

Curso: 5º "B".

Realizar el resumen del libro del Manual de Carreño del Capítulo 3 ART. 10 al 12

Artículo 10: La Conservación de la Vida y la Salud

El respeto al cuerpo como templo y herramienta.

En este artículo, Carreño va más allá de la simple supervivencia. Plantea que la vida no nos pertenece a nosotros, sino a Dios y a la sociedad, y por ende, atentar contra ella (directa o indirectamente) es un acto de ingratitud y una falta grave.

- **El cuerpo como instrumento:** Se explica que el cuerpo es el instrumento indispensable para que el alma pueda obrar en el mundo. Si el cuerpo falla por nuestra culpa, el alma no puede cumplir su misión.
- **El suicidio y la imprudencia:** Condena enérgicamente el suicidio, considerándolo el mayor crimen contra uno mismo. Pero también condena la **imprudencia temeraria:** exponerse a peligros innecesarios sin una causa noble es una falta de respeto a la vida.
- **La moderación (Templanza):** Aquí es donde entran las normas de etiqueta cotidiana aplicadas a la salud. Carreño advierte contra los vicios. Comer o beber en exceso, trasnochar sin razón, o dejarse llevar por la ira, son formas lentas de suicidio porque deterioran la salud.
- Nuestro deber es conservar la salud mediante costumbres moderadas y prudentes para poder ser útiles a nuestros semejantes el mayor tiempo posible.

Artículo 11: El Cultivo del Entendimiento (La Educación)

La obligación de salir de la ignorancia.

Carreño nos dice que el hombre se distingue de los animales por la razón, y dejar esa razón sin cultivar es rebajarse a una condición inferior.

- **La ignorancia como ceguera:** El autor describe la ignorancia como una desgracia que nos impide ver la grandeza de la creación y comprender nuestros derechos y obligaciones. Un hombre ignorante es fácil presa del error y del vicio.

- **El deber de instruirse:** No es opcional aprender. Es un deber moral adquirir conocimientos que nos permitan desempeñar dignamente nuestra profesión u oficio. Carreño hace énfasis en que la educación no es solo para los eruditos; cada persona, en su nivel y ocupación, debe aspirar a saber más.
- **Utilidad social:** La sociedad necesita personas instruidas. Quien cultiva su entendimiento no solo se beneficia a sí mismo (encontrando placer en el estudio y la verdad), sino que contribuye al progreso de su comunidad y su patria.
- Debemos dedicar una parte de nuestro tiempo al estudio y la lectura seria, huyendo de la ociosidad mental.

Artículo 12: La Reputación y el Honor

El valor del "buen nombre" ante la sociedad.

Este es uno de los puntos más críticos en la etiqueta del siglo XIX, pero sigue vigente., mas que nada por que debemos seguir una norma para poder respetar y hacer respetar nuestra reputación y honor.

- **La reputación vs. la riqueza:** Carreño establece que la reputación es el tesoro más precioso que posee el hombre, superior a cualquier fortuna material. El dinero se puede recuperar, pero una reputación manchada difícilmente vuelve a ser inmaculada.
- **El honor como escudo:** La buena reputación es lo que nos abre las puertas de la sociedad, nos gana la confianza de los amigos y el respeto de los extraños. Sin ella, el individuo vive aislado y despreciado, lo cual es una forma de muerte social.
- **La coherencia:** No basta con *ser* bueno, hay que *parecerlo*. Este artículo insta a que nuestra conducta externa sea siempre decorosa y prudente para que nadie tenga motivos para dudar de nuestra integridad.
- Tenemos el deber sagrado de conservar nuestro honor intacto, evitando no solo el mal, sino incluso la *apariencia* del mal, pues el escándalo daña la reputación tanto como el hecho mismo.

Resumen del Capítulo IV:

Comportamiento fuera de casa

El cuarto capítulo del manual se centra en cómo debemos actuar cuando salimos a la esfera pública. La idea principal que transmite el autor es que la buena educación no se queda dentro de casa; al contrario, es en la calle y en los lugares públicos donde realmente demostramos quiénes somos. El texto nos enseña a adaptar nuestra conducta dependiendo de si estamos transitando por la ciudad, asistiendo a una ceremonia religiosa o conviviendo en el colegio.

En la primera parte, referente a la calle, el manual nos invita a ser discretos y considerados. Nos explica que al caminar debemos hacerlo con un ritmo normal y una postura correcta, sin ir corriendo ni arrastrando los pies. Hace mucho énfasis en no incomodar a los demás: esto significa no bloquear el paso en las aceras, no ir comiendo mientras caminamos y, sobre todo, no ser "chismosos", evitando mirar fijamente a las personas o curiosear dentro de las casas ajenas. Básicamente, se trata de transitar sin molestar.

Cuando habla del templo o la iglesia, el tono se vuelve mucho más solemne. Aquí la regla de oro es el silencio y el respeto total. El autor insiste en que no es un lugar para hacer vida social; por eso, no se debe saludar desde lejos, ni charlar, ni reírse. Nos pide que mantengamos una postura digna, sin cruzar las piernas ni estirarnos en los bancos, y que nuestra atención esté centrada en la ceremonia y no en mirar quién entra o sale.

Finalmente, sobre las casas de educación, el texto plantea que la escuela es nuestro segundo hogar. Por lo tanto, debemos tratar a los profesores con el mismo respeto y obediencia que les tenemos a nuestros padres. También habla de la convivencia con los compañeros, prohibiendo las peleas, los gritos y los apodos ofensivos. Además, nos recuerda algo muy importante: debemos cuidar el mobiliario del colegio y llegar siempre aseados, porque nuestra apariencia y disciplina en clase son el reflejo directo de la educación que recibimos en nuestra familia.

1. No todas las visitas son iguales (Artículo 7)

Carreño nos dice que no puedes comportarte igual en todas partes. Hoy diríamos que hay que **"leer el ambiente"**. Él clasifica las visitas en varias categorías, y tu actitud debe cambiar según cuál sea:

- **Visitas de "Ceremonia" o Compromiso:** Son esas visitas formales (a un jefe, a alguien de autoridad o alguien que no conoces mucho). Aquí, mantén la postura, sé muy educado y no te tomes confianzas que no te han dado.
- **Visitas de Amistad:** Aquí es donde puedes relajarte. Con los amigos y familia cercana, la etiqueta se suaviza, pero el respeto se mantiene.
- **Visitas de Negocios:** Ve al grano. No es momento para contar tu vida personal.
- **Visitas de Pésame o Felicitación:** Requieren una sensibilidad especial. Tienes que sintonizar tu emoción con la de la persona que visitas (no llegues riendo a un funeral, ni amargado a una fiesta de compromiso).

La clave humana: Entiende el contexto. No llegues a casa de tu jefe y abras el refrigerador como si fuera tu casa, ni trates a tu mejor amigo como si estuvieras en una entrevista de trabajo.

2. El cronómetro social: ¿Cuánto tiempo me quedo? (Artículo 8)

Este es quizás el consejo más valioso para la vida moderna. Carreño insiste en que **la brevedad es una virtud**, especialmente si no hay mucha confianza.

- **Visitas formales:** Deben ser cortas. De 10 a 20 minutos es suficiente para cumplir y quedar bien. Quedarse más tiempo puede incomodar al anfitrión que seguramente tiene cosas que hacer.
- **Visitas de confianza:** Aquí no hay reloj estricto, pero usa el sentido común. Si ves que tu amigo mira el celular, bosteza o menciona que tiene que madrugar, es hora de irse.
- **El momento inoportuno:** Si llegas y la persona está comiendo, saliendo o trabajando, discúlpate y vete (o regresa después). No fuerces la visita.

La regla de oro: Es mejor que la gente se quede con ganas de verte más, a que estén deseando en secreto que te vayas. **"Lo bueno, si breve, dos veces bueno"**.

3. El arte de la despedida (Artículo 9)

Saber cuándo irse es importante, pero **saber cómo irse** es un arte. Carreño critica esa costumbre (muy latina, por cierto) de decir "ya me voy" y quedarse 45 minutos más hablando en la puerta.

- **Decisión firme:** Cuando decidas irte, hazlo. Levántate, despídete de forma amable y dirígete a la salida.

- **No interrumpas:** No te levantes para irte justo cuando alguien está contando la parte más interesante de una historia. Espera una pausa natural en la conversación.
- **Agradece:** Siempre da las gracias por el tiempo y la hospitalidad antes de cruzar la puerta.
- **Si hay otras visitas:** Si llega alguien más y tú ya llevas un rato, es de buen gusto ceder el espacio y retirarte discretamente para que el anfitrión pueda atender al recién llegado.

El consejo moderno: Evita la "despedida eterna". Si te levantas del sofá, es para irte. No te quedes en el umbral de la puerta reiniciando la conversación, porque obligas al anfitrión a estar de pie esperando a cerrar la puerta.

Artículos 4 al 7 (Manual de Carreño)

Artículo 4

Este apartado establece una diferencia fundamental entre las leyes jurídicas y las normas de comportamiento. El texto explica que las leyes que dicta un gobierno son estrictas y sirven para castigar los delitos graves, pero por sí solas no son suficientes para garantizarnos una vida feliz y tranquila. Aquí es donde entra la urbanidad: aunque no te van a meter preso por ser grosero, el artículo argumenta que las reglas de educación son igual de vitales porque funcionan como un freno moral. Sin estas normas "invisibles" de respeto, nadie tendría vergüenza de ofender al otro y la convivencia sería un desastre lleno de conflictos que la justicia legal no podría solucionar a tiempo.

Artículo 5

En este punto, el autor profundiza en la función social de los buenos modales, presentándolos como el único medio para mantener la paz entre las personas. Se plantea que, sin urbanidad, sería imposible cultivar amistades, tener confianza en el prójimo o recibir ayuda de los demás, porque todos viviríamos a la defensiva. Básicamente, este artículo describe la buena educación como el "pegamento" que une a la sociedad; es lo que nos permite inspirar cariño, respeto y aprecio en los demás. La conclusión aquí es que, para que exista progreso y bienestar en una comunidad, es obligatorio que sus miembros sepan tratarse con dulzura y consideración.

Artículo 6

Este artículo se centra en definir qué es exactamente la urbanidad y cómo se manifiesta en la persona. No se trata solo de ser "buena gente", sino de saber proyectar dignidad, decencia y elegancia en todo lo que hacemos. El texto explica que la urbanidad consiste en moderar nuestras palabras, controlar nuestros gestos y saber comportarnos según la situación para no incomodar a nadie. Además, señala que esta sabiduría práctica no nace con nosotros, sino que se aprende observando a la gente culta; es decir, la mejor forma de adquirir estos modales es fijándonos en cómo actúan las personas educadas para imitar ese decoro y esa suavidad en el trato.

Artículo 7

Finalmente, este artículo hace una distinción técnica importante entre la urbanidad general y la "etiqueta". Mientras que la urbanidad son las normas que usamos todos los días con todo el mundo (como saludar o pedir permiso), la etiqueta se refiere a un conjunto de reglas mucho más rígidas y ceremoniales. El texto aclara que la etiqueta está reservada para situaciones de gran formalidad o solemnidad, donde hay que seguir un protocolo exacto. Por tanto, nos enseña a no confundir ambas cosas: debemos ser educados siempre, pero no necesitamos ser exageradamente ceremoniosos en la vida cotidiana, reservando la etiqueta estricta solo para cuando la ocasión realmente lo exija.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
INFÓRMATICA

TRABAJOS GRUPALES

TRABAJO GRUPAL-MANUAL DE CARREÑO CAP II.





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
INFÓRMATICA

EVALUACIONES



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
INFÓRMATICA

ANEXOS



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES INFORMATICA
PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR

1. FICHA TÉCNICA

NOMBRE Y CÓDIGO DE LA DISCIPLINA, ASIGNATURA O MÓDULO (conforme esté aprobado en el diseño de Carrera)

Ética profesional FIP05P0CE5.4

HABILIDADES BLANDAS

| Cognitivas | Interpersonales | Intrapersonales | Emocionales | Éticas y Estéticas |
|--------------------|------------------------|-----------------|-------------|--------------------|
| Toma de decisiones | Generación de acuerdos | Autocuidado | Autoestima | Ética profesional |

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

Para ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS QUE CUENTAN CON INFORME DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (Flexibilización curricular según las recomendaciones metodológicas del informe de Bienestar Estudiantil anexo para uso exclusivo del docente)

APORTE DE LA DISCIPLINA A VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD (En el caso de aplicar)

| Practica Pre Profesional Proyecto Integrador de Saberes | PIS | | Fase 1 | Fase 2 | | Fase 3 | | Fase 4 |
|--|---|----------|---|---------|-------|---------|--|--------|
| | Metodológica: Provee herramientas y procedimientos asociados a la investigación | | | | | | | |
| | Fundamentación teórica: Ofrece el marco disciplinario fundamentado científicamente | | | | | | | |
| Practica laboral de naturaleza profesional | PPPD | PPP 1 | PPP 2 | PPP 3 | PPP 4 | PPP 5 | | x |
| | PPP 6 | PPP 7 | PPP 8 | PPP 9 | | | | |
| | Epistemología –investigación: Aporta proveyendo los fundamentos metodológicos de la investigación | | | | | | | |
| | Ciencias de la educación: Aporta con fundamentación teórica pedagógica. | | | | | | | |
| | Ciencias específicas de la carrera: Aporta mediante conocimientos técnicos y científicos propios de la carrera. | | | | | | | |
| Proyectos Comunitarios | Contextos y cultura: Aporta en la formación integral humano y profesional | | | | | | | |
| | Nombre del proyecto: | | Refuerzo pedagógico a estudiantes de educación básica en sectores del Distrito Metropolitano de Quito | | | | | |
| | Aporte teórico, técnico o metodológico: | | Aporte teórico | | | | | |
| Proyecto Transferencia Tecnológica | Nombre del proyecto: | | Inserción al Mundo Digital a la comunidad de los diferentes GAD de la provincia de Pichincha | | | | | |
| | Aporte teórico, técnico o metodológico: | | | | | | | |
| PERÍODO ACADÉMICO | | SEMESTRE | | | | | | |
| 2025-2026 | | Primero | | Segundo | | Tercero | | Cuarto |
| | | Quinto | x | Sexto | | Séptimo | | Octavo |
| | | Noveno | | | | | | |

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR:

| | | | | | |
|--------|--|-------------|---|------------------------|--|
| Básica | | Profesional | x | Integración Curricular | |
|--------|--|-------------|---|------------------------|--|

NÚMERO DE HORAS POR COMPONENTES

| | | | | | | | |
|-----------------|-------------------------|--------------------|----|----------------|---|--------------|--------------|
| TOTAL, DE HORAS | 64 | HORAS ACD/DOCENCIA | 32 | HORAS APE/PAE: | 0 | HORAS AA/TA: | 32 |
| REQUISITOS | NOMBRE DE LA ASIGNATURA | | | | | | CÓDIGO |
| | Legislación Educativa | | | | | | FIP04P0CE4.1 |

MODALIDAD

| | | | | | |
|------------|---|-----------------|--|----------|--|
| Presencial | x | Semi presencial | | En línea | |
|------------|---|-----------------|--|----------|--|

DATOS INFORMATIVOS DEL DOCENTE

| | |
|-----------------------|--------------------|
| NOMBRE DEL DOCENTE A: | Dra. Ximena Pinos |
| CORREO ELECTRÓNICO: | cxpinos@uce.edu.ec |
| NOMBRE DEL DOCENTE B: | |
| CORREO ELECTRÓNICO: | |

2. PLANIFICACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

| | |
|----------|--------------------------------------|
| UNIDAD 1 | FUNDAMENTOS DE ÉTICA |
| UNIDAD 2 | AXIOLOGÍA |
| UNIDAD 3 | LA ÉTICA PROFESIONAL |
| UNIDAD 4 | LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA EDUCACIÓN |

ACD: Aprendizaje en contacto con el docente

APE/PAE: Aprendizaje práctico experimental

AA/TA: Aprendizaje autónomo/Trabajo Autónomo



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

| 2.1 DATOS INFORMATIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 1 | | | | | | | |
|--|--|---|--|---|---|------------------|---|
| NOMBRE DE LA UNIDAD: | | FUNDAMENTOS DE ÉTICA | | | | | |
| RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD (según diseño aprobado): | | Interioriza los principios éticos en la educación ecuatoriana, con visión integral y crítica. | | | | | |
| AMBIENTES DE APRENDIZAJE (RRA-2022/Artículo 53.- Ambientes y medios de estudio o aprendizaje): | | | | | | | |
| Presencial | | X | Virtuales | | Mixtos | | |
| NÚMERO DE HORAS POR COMPONENTES | | | | | | | |
| Nº Horas de la unidad | 16 | Nº de semanas | 4 | Nº Horas ACD | 8 | Nº Horas APE/PAE | 0 |
| PROGRAMACIÓN MICRO CURRICULAR | | | | | | | |
| Contenidos | Estrategias metodológicas (Aportan al desarrollo de habilidades blandas) | | | Recursos concretos o virtuales (Detallar las herramientas TIC Y TAC) | Evaluación (Criterios / actividad/técnica /instrumento) | | |
| | ACD/DOCENCIA | APE/PAE | AA/TA | | | | |
| Origen de la Ética. | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro. 1 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | | |
| Naturaleza y objetivos de la Ética Material y Formal | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro. 2 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | | |
| Acto humano y acto moral | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro. 3 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | | |
| Corrientes de la Ética. | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro. 4 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | | |



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

| 2.2 DATOS INFORMATIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 2 | | | | | | | |
|---|--|---|--|---|--|------------------|---|
| NOMBRE DE LA UNIDAD: | | AXIOLOGÍA | | | | | |
| RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD (según diseño aprobado): | | Identifica e incorpora las tendencias filosóficas y el accionar ético en las actividades cotidianas y profesionales de manera lógica y científica | | | | | |
| AMBIENTES DE APRENDIZAJE (RRA-2022/Artículo 53.- Ambientes y medios de estudio o aprendizaje): | | | | | | | |
| Presencial | X | Virtuales | | Mixtos | | | |
| NÚMERO DE HORAS POR COMPONENTES | | | | | | | |
| Nº Horas de la unidad | 16 | Nº de semanas | 4 | Nº Horas ACD | 8 | Nº Horas APE/PAE | 0 |
| PROGRAMACIÓN MICRO CURRICULAR | | | | | | | |
| Contenidos | Estrategias metodológicas (Aportan al desarrollo de habilidades blandas) | | | Recursos concretos o virtuales (Detallar las herramientas TIC Y TAC) | Evaluación (Criterios / actividad/técnica /instrumento | | |
| | ACD/DOCENCIA | APE/PAE | AA/TA | | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | | |
| Problemas de la axiología, principios y valores, el juicio de valor y el juicio moral. | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro. 5 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | | |
| Normas jurídicas y normas sociales | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro. 6 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | | |
| Objetividad y subjetividad de los valores | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro. 7 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | | |
| Jerarquía de valores Lucha contra la corrupción | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro. 8 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | | |



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

| 2.3 DATOS INFORMATIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 3 | | | | | | | |
|--|--|--|---|---|---|---|---|
| NOMBRE DE LA UNIDAD: | | LA ÉTICA PROFESIONAL | | | | | |
| RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD (según diseño aprobado): | | Utiliza el razonamiento lógico para lograr un comportamiento ético en su práctica preprofesional y trabajo comunitario con actitud crítica y reflexiva | | | | | |
| AMBIENTES DE APRENDIZAJE (RRA-2022/Artículo 53.- Ambientes y medios de estudio o aprendizaje): | | | | | | | |
| Presencial | X | Virtuales | | | Mixtos | | |
| NÚMERO DE HORAS POR COMPONENTES | | | | | | | |
| Nº Horas de la unidad | 16 | Nº de semanas | 4 | Nº Horas ACD | 8 | Nº Horas APE/PAE | 0 |
| PROGRAMACIÓN MICRO CURRICULAR | | | | | | | |
| Contenidos | Estrategias metodológicas (Aportan al desarrollo de habilidades blandas) | | | AA/TA | Recursos concretos o virtuales (Detallar las herramientas TIC Y TAC) | Evaluación (Criterios / actividad/técnica /instrumento) | |
| | ACD/DOCENCIA | APE/PAE | | | | | |
| Las profesiones origen, concepto y características del profesional | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro. 9 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | |
| Ética aplicada | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro. 10 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | |
| Vertiente teleológica de la ética profesional | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro. 11 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | |
| Formación y competencia profesional. | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro. 12 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | |



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

| 2.3 DATOS INFORMATIVOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 4 | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|---|------------------|---|----------------|---|
| NOMBRE DE LA UNIDAD: | | LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA EDUCACIÓN | | | | | | | |
| RESULTADO DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD (según diseño aprobado): | | Desarrolla prácticas inclusivas y de respeto a la diversidad en su accionar personal y profesional respetando y acatando los códigos éticos de manera responsable y solidaria | | | | | | | |
| AMBIENTES DE APRENDIZAJE (RRA-2022/Artículo 53.- Ambientes y medios de estudio o aprendizaje): | | | | | | | | | |
| Presencial | X | Virtuales | | | Mixtos | | | | |
| NÚMERO DE HORAS POR COMPONENTES | | | | | | | | | |
| Nº Horas de la unidad | 16 | Nº de semanas | 4 | Nº Horas ACD | 8 | Nº Horas APE/PAE | 0 | Nº Horas AA/TA | 8 |
| PROGRAMACIÓN MICRO CURRICULAR | | | | | | | | | |
| Contenidos | Estrategias metodológicas (Aportan al desarrollo de habilidades blandas) | | | | Recursos concretos o virtuales (Detallar las herramientas TIC Y TAC) | | Evaluación (Criterios / actividad/técnica /instrumento | | |
| | ACD/DOCENCIA | APE/PAE | AA/TA | | | | | | |
| Código de ética profesional | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro. 13 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | | | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | | |
| Elementos que conforman el código de ética profesional | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro. 14 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | | | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | | |
| Valoración sobre los códigos de ética profesional | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro. 15 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | | | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | | |
| Relaciones entre integrantes de la comunidad educativa, la sociedad y el medio ambiente, con otros medios y el Estad; la elaboración de trabajos y la investigación | Presentación del tema, objetivos y resultados de aprendizaje Explicación teórica con ejemplos prácticos. Participación de los estudiantes a través de la elaboración de trabajos individuales y tareas en clase Aplicación de la temática en situaciones reales Habilidades blandas Toma de decisiones Generación de acuerdos Autocuidado Autoestima Ética profesional | No aplica | Elaboración de tarea Nro 16 para el portafolio estudiantil | Pizarrón. Proyector de datos. https://uvirtual.uce.edu.ec/login/index.php Plataforma creación de contenido canva Revista digital de la materia https://heyzine.com/flip-book/f0bdd31525.html | | | Actividad Prueba oral o escrita Técnica Prueba objetiva Instrumento Cuestionario | | |



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

3. BIBLIOGRAFÍA

| Obras: | Físicas (por lo menos un ejemplar en las bibliotecas de la universidad) | Virtuales (incluir la dirección electrónica) |
|---------------------|---|---|
| Básica (s): | Day , Christopher. 2005 3 70.71 D273 Narcea, 8427714882 es Primera edición. 875815137116 Biblioteca Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación | https://etica.uazuay.edu.ec/sites/etica.uazuay.edu.ec/files/public/C3%89fica-general-y-profesional-DIGITAL_0.pdf |
| Complementaria (s): | Nuñez, Ximena. 2011 La lógica y la dialéctica. / 160 N972 Universitaria, /sin isbn ec Primera edición. 6102 biblioteca Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación | Universidad Central del Ecuador https://www.uce.edu.ec/web/fce/archive_noticia |

4. NORMAS PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE

(Registrar únicamente lo que apruebe HCU para la evaluación de los aprendizajes en el PAO correspondiente)

Con base en el INSTRUCTIVO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES aprobado por el Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria del 25 de octubre de 2022, para la aprobación de las asignaturas se aplicará la escala de valoración establecida por la Universidad Central del Ecuador:

| INDICADOR | Nota sobre 20 | Porcentaje de la nota final | Ponderación |
|-----------------------------------|---------------|-----------------------------|-------------|
| Evaluación formativa 1 Individual | 20 | 35% | 7 puntos |
| Evaluación formativa 2 Grupal | 20 | 25% | 5 puntos |
| Evaluación Sumativa 1 | 20 | 10% | 2 puntos |
| Evaluación Sumativa 2 | 20 | 30% | 6 puntos |
| Total | 20 | 100% | 20 puntos |

NOTAS RECUPERACIÓN

De la evaluación de recuperación. - Se considerará una examinación de recuperación para los estudiantes que no alcanzaron la nota mínima de aprobación de la correspondiente asignatura. Este examen se lo deberá realizar máximo ocho días luego del asentamiento de la nota en el sistema informático institucional. Esta evaluación se la deberá realizar una sola vez en el período académico.

Ponderación de la evaluación de recuperación. - La ponderación de la recuperación se hará de la siguiente manera:

A la nota semestral que tendrá un valor porcentual del 60 % se agrega la nota del examen de recuperación que tendrá un valor porcentual del 40 %, y está sujeta a redondeo de decimales únicamente en la calificación final global.

De los decimales y aproximaciones. - Las notas se registrarán hasta con dos decimales. La nota final es la sumatoria de las componentes de evaluación y los decimales de este valor final se ponderarán al inmediato superior si son iguales o superiores a 0,50.

5. PERFIL DEL(A) DOCENTE QUE IMPARTE LA DISCIPLINA

| Dra. Ximena Pinos | | Registro Senescyt |
|-------------------|--|------------------------------|
| 1 | DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADA DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA | 1005-05-574941 2005-05-10 |
| 2 | ESPECIALISTA SUPERIOR EN GEOGRAFÍA APLICADA | 1022-07-669343 2007-11-23 |
| 3 | DIPLOMA SUPERIOR EN DERECHO PROCESAL | 1045-08-680381 2008-08-27 |
| 4 | ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL | 045-09-693097 2009-06-04 |
| 5 | MAGISTER EN DERECHO PROCESAL MENCIÓN DERECHO PENAL | 1045-12-750458 2012-08-22 |
| 6 | LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PROFESORA DE ENSEÑANZA MEDIA EN LA ESPECIALIZACIÓN DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA | 1005-04-544657 2004-11-10 |

6. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

| Elaborado por: Docente(s) que imparte(n) la disciplina | Revisado por: Coordinador de Área | Aprobado por Consejo de Carrera: Director (a) de Carrera |
|--|--|---|
| | | |
| Nombre: Dra. Ximena Pinos Fecha: 19 de septiembre de 2025 | Nombre: PhD. James Taramuel Fecha: 22 de septiembre de 2025 | Nombre: PhD. Juan Carlos Cobos Fecha: 23 de septiembre de 2025 |

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

1. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

MISIÓN:

Promover acceso a la cultura universal y generar conocimiento a través de la investigación de excelencia para contribuir al desarrollo humano y al buen vivir del Ecuador, esta misión la cumple a través de la formación de grado y posgrado, de la práctica de la investigación social y experimental y de la vinculación con la sociedad, mediante una proyección de la universidad en el contexto internacional.

VISIÓN:

La Universidad Central del Ecuador será la mejor Universidad pública del país y de la región, con carreras y programas pertinentes en todas las áreas del conocimiento, con sólidas bases de internacionalización, con una significativa incidencia en el desarrollo humano y del buen vivir, a través de sus programas de formación profesional, investigación y vinculación social.

2. FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MISIÓN:

Formar profesionales en Ciencias de la Educación, de manera humanista integral, laica, interdisciplinaria, científica y tecnológica, con conciencia y compromiso social, ético y cultural; mediante la reflexión crítica, la investigación y la vinculación, para la solución de problemas socioeducativos, con enfoque de derechos, interculturalidad, inclusión y equidad.

VISIÓN:

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación para el 2023, será líder en procesos de formación docente, de innovación, transformación y producción de ciencia, tecnología y cultura, abierta al pensamiento universal, como elementos coadyuvantes a través de la gestión, docencia, vinculación e investigación, para la construcción de una sociedad justa y democrática.

3. CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES MATEMÁTICA Y FÍSICA

MISIÓN:

Formar docentes en Ciencias de la Educación con especialidad Matemática y Física con identidad social, valores, saberes científicos-técnicos a través de la investigación científica para potenciar su desarrollo humano y su entorno.

VISIÓN

Liderar la formación de profesionales en Ciencias de la Educación con mención Matemática y Física a través de la investigación científica, equidad de género, inclusión educativa, interculturalidad, respeto al ambiente; en concordancia con las necesidades sociales para innovar y transformar la educación del país.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales de la educación con grado académico de licenciado en Pedagogía de la Matemática y Física, con sustento científico, pedagógico, investigativo, humanístico y cultural; mediante un proceso holístico, didáctico, propositivo e incluyente, para ejercer la docencia en Educación General Básica y Bachillerato, así como cargos administrativos, que sea capaz de satisfacer las necesidades del sistema educativo nacional, proponer el diseño y aplicación de metodologías didácticas innovadoras y de proyectos orientados a solucionar problemas educativos y sociales, y que lidere procesos de transformación social con actitud crítica, solidaria, sensible a las necesidades de los sectores más vulnerables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

UNIDAD BÁSICA

Relacionar los fundamentos de Matemática, Física y Pedagogía para que identifique los contextos, dinámicas y contradicciones de la sociedad y del Sistema Educativo Nacional en procura de generar un proceso de transformación social.

UNIDAD PROFESIONAL

Integrar las principales teorías Matemáticas, Físicas, Pedagógicas, Didácticas, Curriculares y de Gestión, de manera propositiva, crítica, innovadora e inclusiva, en el proceso enseñanza – aprendizaje de la Matemática y la Física, para formular soluciones a problemas socio educativos.

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Diseñar proyectos socio educativos mediante la aplicación del conocimiento científico y de la investigación formativa y productiva, de manera activa, creadora y solidaria, dispuestos a la actualización permanentemente, para dar solución a las problemáticas sociales y del campo de acción laboral.

PERFIL DE INGRESO – CPCEMF – DISEÑO 2019

Los elementos del perfil de egreso que caracterizan al bachiller constituyen los prerrequisitos de entrada que debe poseer el estudiante para continuar sus estudios en las diferentes carreras de la Facultad, de acuerdo con la propuesta Educativa Facultad de Filosofía 2018- 2023, las capacidades que describen el perfil de ingreso son:

- Pensar, razonar, analizar y argumentar de manera lógica, crítica y creativa.
- Comprender y utilizar el lenguaje (oral y escrito) para comunicarse y aprender, tanto en la lengua propia como en una lengua extranjera.
- Conocer y utilizar las matemáticas y la estadística para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos.
- Utilizar herramientas y medios tales como las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para comprender la realidad circundante, resolver problemas y manifestar su creatividad.
- Entender, participar de manera activa, resolver problemas y crear dentro del ámbito natural y social.
- Regir por principios éticos que le permitan ser un buen ciudadano: cumplir con sus deberes, conocer y hacer respetar sus derechos y guiarse por los principios de respeto, democracia, paz, igualdad, tolerancia, inclusión, pluralismo, responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo. (p. 44-45)

(ANEXO: Propuesta Educativa)
- Por otra parte, el Perfil del bachiller ecuatoriano y del ciudadano deseado 2015, presentado por el Ministerio de Educación, expone doce características que se organizan alrededor de tres valores fundamentales para el desarrollo de la sociedad: solidaridad, justicia e innovación. Estas características subyacen en las capacidades descritas en el perfil de ingreso de la propuesta Educativa de la Facultad.

PERFIL DE EGRESO – CPCEMF – DISEÑO 2019

¿Qué resultados de aprendizaje y competencias profesionales son necesarias para el futuro desempeño profesional?

- Sustenta una actitud crítica y propositiva ante las teorías y modelos educativos con la finalidad de generar procesos que contribuyan a una formación integral.
- Implementa procesos educativos en los que se integre la teoría y la práctica desarrollando actividades que impliquen un compromiso social.
- Genera procesos educativos con carácter innovador que respondan a las necesidades del contexto socioeducativo.
- Promueve procesos pedagógicos que permitan la identificación y la resolución de conflictos propios del contexto en el que se desenvuelve como docente.
- Contribuye al desarrollo de la conciencia social de los actores del proceso educativo mediante la aplicación propuestas pedagógicas reflexivas y críticas.
- Demuestra capacidad autocritica sobre los resultados de su gestión académica para ajustarla a las necesidades del contexto socioeducativo.
- Promueve procesos de aprendizaje en escenarios presenciales y virtuales que garanticen el acceso a la educación.
- Integra a los procesos de enseñanza aprendizaje, de manera apropiada, las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos de aprendizaje establecidos.
- Realiza análisis de los enfoques y tipos de evaluación para asumir un posicionamiento crítico frente los procesos evaluativos con la finalidad de mejorar la enseñanza -aprendizaje.
- Diseña, planifica y evalúa los instrumentos micro curriculares para adaptarlos al desarrollo y necesidades de los estudiantes, las visiones de las comunidades de aprendizaje y de los objetivos planteados en el currículo.
- Diseña, selecciona y aplica estrategias metodológicas que promuevan el trabajo autónomo, creativo y la capacidad de autorregulación del aprendizaje (metacognición).
- Diseña, selecciona y aplica técnicas didácticas que fomenten un aprendizaje estratégico y fortalezcan los resultados de aprendizaje.

¿Qué resultados de aprendizaje relacionados con el manejo de métodos, metodologías, modelos, protocolos, procesos y procedimientos de carácter profesional e investigativo se garantizarán en la implementación de la carrera/programa?

- Aplica los conocimientos disciplinares de la Matemática, Física y psicopedagógicos, de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Propicia un ambiente favorable para el aprendizaje de la Matemática y la Física, tomando en cuenta las diferencias individuales y los estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- Propicia una adaptación, actualización y proyección como docente de la Matemática y la Física.
- Innova, indaga y crea en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática y la Física, priorizando la participación del estudiante en proyectos educativos, que le permita relacionar la teoría con la práctica.

¿Cómo contribuirá el futuro profesional al mejoramiento de la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes?

- Enfrenta la diversidad socio – cultural en el proceso didáctico de la Matemática y la Física.
- Potencia el trabajo colaborativo, participativo y en equipo en el quehacer profesional, que permitan consolidar responsablemente el aprendizaje Matemática y la Física de los estudiantes.
- Genera procesos de reflexión y acción que contribuyan a la solución de los problemas educativos y sociales.
- Desarrolla pensamiento crítico, lógico, creativo, propositivo para la comprensión y explicación de los fenómenos educativos y sociales.

¿Cuáles son los valores y los principios, en el marco de un enfoque de derechos, igualdad e interculturalidad y pensamiento universal, crítico y creativo, que se promoverán en la formación profesional que ofrece la carrera?

- Diseña propuestas educativas que propendan al respeto de la diversidad, equidad de género y los derechos humanos.
- Desarrolla una formación ética en el estudiante sobre la base del ejemplo

PERFIL PROFESIONAL – CPCEMF – DISEÑO 2019

El futuro profesional de la Educación podrá laborar en las Instituciones de Educación públicas, municipales, fiscomisionales y particulares. Podrán desempeñarse principalmente en los niveles de Educación General Básica o Bachillerato. Las funciones que el artículo 114 Ley Orgánica de Educación Intercultural prevé para los profesionales de la educación son: la docencia, el ejercicio como docentes mentores, tareas administrativas de Vicerrectores y Subdirectores, Inspectores y Subinspectores, así como actividades asociadas a los roles de asesores educativos, auditores educativos, así como Rectores y Directores, para desempeñar estos cargos los profesionales de la educación deberán cumplir los requisitos que para cada uno de los roles antes expuestos estipulan los artículos del 119 al 123 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural vigente. Con base en el marco normativo se puede establecer que las principales características que debe poseer un docente de Matemática y Física son:

- Comprensión de su rol en la transformación de la sociedad.
- Conocimiento y cumplimiento de los derechos humanos y la normatividad.
- Compromiso con la justicia social, la inclusión y la equidad.
- Dominio de los conceptos, principios y teoremas de la Matemática, la Física y su didáctica.
- Capacidad para de generar espacios de aprendizaje humanos, participativos, incluyentes y solidarios.

DOCUMENTOS REGLAMENTARIOS

| ESTATUTO UCE | CÓDIGO DE ÉTICA UCE | RÉGIMEN DISCIPLINARIO |
|---|---|---|
|  |  |  |